



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

El problema de los niños desaparecidos es complicado y policausal. La mayoría son niños que se escapan de sus casas, seguido por aquellos sustraídos por sus propios familiares; luego los que se han perdido, herido o que desaparecen por cualquier otra razón y por último, en la categoría más pequeña pero en la que los niños corren más peligro de resultar heridos o muertos, aparecen los chicos secuestrados por personas que no son de la familia. Muchas veces se hace esta pregunta bajo la presunción de que las sustracciones por miembros de la propia familia no reviste gravedad, pero eso no siempre es cierto. En la mayoría de los casos a los niños se les dice que el padre o madre al que le sustrajeron el derecho a compartir la crianza, no desea tenerlos o que no los ama. Estos niños pueden llevar una vida de fugitivos siempre prófugos con el padre que no tiene su custodia y privados de su hogar, amigos, escuela y familia.

La cantidad de niños victimizados sexualmente es también una realidad abrumadora, pero en gran parte pasa inadvertida o sin denunciar.

Ponerle voz, letra e imagen a esta situación, sirve para dar a conocer este grave problema y acercar soluciones al respecto.

En EE UU según información extraída de Centro Nacional para Menores Desaparecidos y Explotados (NCMEC) para la protección del niño (Missing children) creado en 1984 como organización privada sin fines de lucro para proveer servicios en toda la nación a familias y profesionales a fin de prevenir la sustracción de menores, el abuso sexual de los mismos y para proteger a los que están en peligro de ello, reconoce que sin ninguna duda, como resultado directo de la fotografía se recupera a uno de cada seis niños desaparecidos que se muestran en forma gráfica. Existe en nuestro país, experiencias aisladas sobre este tema, empresas multinacionales colaboran con MISSING CHILDREN en la difusión de imágenes de niños desaparecidos, como así también en diversas páginas de Internet podemos ver la foto de aquellos niños que estamos buscando.

En nuestro país, en el año 2006, 52 mujeres adolescentes han desaparecido, la gran mayoría vivía en el Gran Buenos Aires. La búsqueda se dificulta por la falta de recursos -humanos y tecnológicos- y los prejuicios que suponen a las chicas a gusto fuera de casa. Cómo impacta la trata de personas y la violencia de género en la suerte de estas niñas, ya son 52 las adolescentes que encabezan el registro de chicos perdidos de Missing children, el 71%



Legislatura de la Provincia de Río Negro

residente en provincia de Buenos Aires. La alarma recorre la cifra pero también las pocas estrategias institucionales para dar con el paradero de esas jóvenes.

Hay también un sello de género según los casos de chicos y chicas hallados fallecidos: al 30 de junio último, sobre 2175 denuncias recibidas, 1975 chicos aparecieron con vida y 29 fallecidos. Salvo algunas excepciones, en los registros históricos de Missing Children las muertes de varones ocurrieron por accidente o asesinato, en tanto que las mujeres fueron víctimas de femicidios tras ser violadas.

En la Argentina no existe un registro nacional de la cantidad de chicos y chicas que se fugan a diario de sus hogares, sólo estadísticas recortadas por región, con mayor impacto en Capital Federal, donde las defensorías de menores dependientes de la Defensoría General de la Nación reciben, en promedio, siete denuncias diarias por fuga de hogar de adolescentes de entre 13 y 17 años. Por encima de esas ausencias sobrevuelan los fantasmas del maltrato, la falta de comunicación o el abuso, pero en muchos casos nadie sabe dónde están o que pudo haber sucedido con sus vidas. Y esto ocurre durante meses o años, advierte la organización internacional.

En la Dirección General de Registro de Personas Desaparecidas bonaerense consideran la explotación sexual de menores como "uno de los flagelos" que creció en la Provincia de Buenos Aires durante la última década, mientras que para el último informe de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), la Argentina integra "un circuito internacional del crimen" que administra un negocio de 12 mil millones de dólares anuales en la explotación sexual y laboral de personas, en su mayoría niños, niñas y adolescentes.

En nuestra provincia, el 23 de octubre del año 2006 a las 22 horas, desapareció Otoño Uriarte de tan sólo 16 años, en la localidad de Fernández Oro. Este es un nuevo ilícito contra nuestros niños. Una nueva manera de vulnerarlos. Quiénes son los victimarios, cómo operan, quiénes brindan apoyo logístico para que esto suceda y pueda sostenerse en el tiempo, no lo sabemos, pero si podemos arbitrar mecanismos de difusión para que toda nuestra comunidad conozca a los chicos y pueda dar información en caso de reconocerlos.

La trama desdibuja fronteras para diseñarles nuevos escenarios regionales a lo que Lidia Grichener (experta en el tema "desaparición de personas") refiere como "esa quita brutal de la cotidianeidad": tres mil niños y niñas desaparecen cada día en Latinoamérica por



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

secuestros, extravíos o trata y tráfico, según la organización Save the Children, que a fines de julio lanzó la red www.latinoamericanosdesaparecidos.org, para unificar datos de personas desaparecidas, en especial niños, niñas y adolescentes.

Todo nuevo aporte es necesario, porque la problemática de los chicos perdidos encierra grandes vulnerabilidades pero también procesos institucionales demasiado lentos que deben agilizarse de alguna manera.

Por ello:

Autor: Susana Josefina Holgado

Firmante: Adrián Torres



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
SANCIONA CON FUERZA DE
L E Y**

Artículo 1°.- Las facturas de aquellos servicios tarifados que dependan de la administración pública provincial y empresas subsidiarias del estado, deberán incorporar en su impresión gráfica la foto, datos filiatorios, dirección y teléfono que permitan a los usuarios prestar información acerca de niños desaparecidos.

Artículo 2°.- De forma.